



1959-2026

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DEL META ~ ADEM

La unidad nos hace fuertes, la organización grandes y la lucha...libres
Personería Jurídica N° 010380 de agosto 14 de 1959



RESOLUCIÓN No. 014

22 de septiembre de 2026

Por medio de la cual se convoca a los Juegos del Magisterio **JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS DEL MAGISTERIO ADEM**, y se dictan otras disposiciones.

LA JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS OTORGADAS POR LOS ARTÍCULOS 3 inciso Y SUS ARTÍCULOS 6, 7, 41 de los Estatutos

CONSIDERANDO:

1. Que es función de la Junta Directiva Central, organizar, convocar y reglamentar la realización de los Juegos Deportivos Recreativos del Magisterio ADEM.
2. Que la Asamblea General de Delegados ha orientado a la Junta Directiva Central de ADEM para la realización de dichos Juegos, para sus afiliados.

RESUELVE:

1. Organizar, convocar y reglamentar la realización de los **JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS DEL MAGISTERIO ADEM**.
2. Que los mencionados juegos adoptarán el nombre de **JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS DEL MAGISTERIO ADEM** y será para docentes y directivos docentes afiliados a la Asociación de Educadores del Meta ADEM y pensionados adscritos a ADEM **con corte al 13 de octubre de 2026**.
3. Los **JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS DEL MAGISTERIO ADEM**, se realizarán en 4 zonas de acuerdo a lo estipulado y aprobado en la carta fundamental:
A. ZONA VILLAVICENCIO.
B. ZONA CENTRO: (Acacias, Guamal, Castillo, El Dorado, Cubarral, Castilla la Nueva, San Carlos de Guaroa).
C. ZONA NORTE RIO META: (El Calvario, San Juanito, Cumaral, Restrepo, Barranca de Upía, Puerto López, Cabuyaro, Puerto Gaitán).
D. ZONA ARIARI: (Fuentedeoro, Granada, Puerto Lleras, Puerto Rico, Puerto Concordia, Mapiripán, San Juan de Arama, Vistahermosa, Mesetas, Uribe, Lejanías, San Martín, La Macarena).
4. Esta versión de **JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS DEL MAGISTERIO ADEM** se llevará a cabo del **4 al 6 de noviembre del 2026**, de acuerdo al cronograma que generen las inscripciones y desarrollo del mismo.
5. Las inscripciones a los **JUEGOS DEPORTIVOS RECREATIVOS DEL MAGISTERIO ADEM** se realizarán virtualmente, mediante formulario de Google Drive, los cuales se darán a conocer por parte de la organización y se apoyara en subdirectivas y delegados institucionales, para realizar la inscripción de los equipos. El enlace se enviará oportunamente y las inscripciones inician el 24 de septiembre y se cierran el 05 de octubre de 2026 a las 6:00 p.m.



1959-2026

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DEL META ~ ADEM

La unidad nos hace fuertes, la organización grandes y la lucha...libres
Personería Jurídica N° 010380 de agosto 14 de 1959



6. **Los ajustes o modificaciones** a éstas planillas se deben realizar el **06, 07 y 08 de octubre de 2026 hasta las 6:00 p.m.** enviado una solicitud por escrito al correo oficial de adem@ademfecode.org donde relacionen los datos necesarios.
7. **Las planillas de inscripción se deben realizar únicamente mediante los enlaces de formulario de Google Drive**, quienes presenten dificultades, informar a los delegados institucionales, a quienes solicitamos todo el apoyo, para que este proceso sea ágil.
8. El permiso sindical se gestionará de acuerdo a las actividades programadas para los inscritos.
9. Para cualquier inquietud la sede administrativa de ADEM está localizada en la Carrera 26 No. 35-09 Barrio San Isidro de la ciudad de Villavicencio, Teléfonos: 6740109, Cel: 3102791931.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

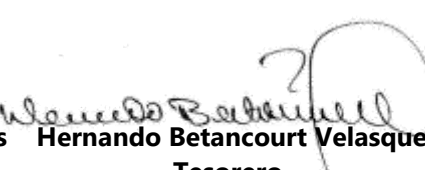
JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM

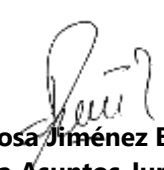

Rafael Antonio Acosta Otero
Presidente

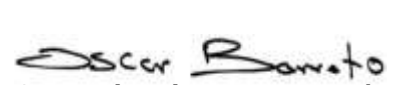

Dinora Duarte Hernández
Vicepresidente


Alejandro Moncada Bolívar
Secretario General


Diana Esperanza Nieves Céspedes
Fiscal


Hernando Betancourt Velasquez
Tesorero

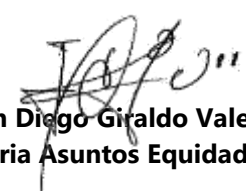

Alida Rosa Jiménez Bautista
Sria Asuntos Jurídicos


Oscar Eduardo Barreto Fernández
Srio de Comunicaciones


Miguel Ángel Chisco García
Srio Asuntos Pedagógicos


Albeiro Ramírez Valderrama
Sria Educación Sindical


Luis Cardenio Escobar Aucú
Sria Asuntos Docentes Directivos


John Diego Giraldo Valencia
Sria Asuntos Equidad de Género